

METALÚRGICA DE VITORIA

EMISIÓN de 1.200 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una al 5 por 100 de interés anual pagadero por trimestres vencidos.

En vista del creciente desarrollo adquirido por esta Sociedad y con el fin de aumentar elementos para atender a la fabricación y corresponder a las necesidades del mercado, el Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general de accionistas en 15 de Octubre de 1902, acordó en sesión del 11 del actual, amortizar las 800 obligaciones de 500 pesetas que al 6 por 100 tiene emitidas y en su lugar, acordó también crear una emisión de 1.200 obligaciones de 1.ª hipoteca y de 500 pesetas cada una, al 5 por 100 de rédito anual, amortizables en 20 años, ó antes sirviendo de garantía a las mismas todos los edificios, terrenos, maquinarias, géneros, modelos y demás efectos pertenecientes a la Sociedad.

Habiéndose otorgado la oportuna escritura pública ante el Notario don Vicente González Peña en 15 de Diciembre de 1903 y presentado la misma en los Registros Mercantil y de la Propiedad de este Partido; y hallándose por tanto cubiertas todas las formalidades de la Ley, se establecen para realizar la operación las siguientes

BASES

- Las 800 obligaciones hasta hoy en circulación quedan amortizadas desde esta fecha y en su virtud los tenedores de las mismas podrán optar entre llevarlas al cange desde hoy hasta el 31 del mes actual ó presentarse al cobe en 1.º de Febrero próximo. A los que las presenten al cange se les abonará al realizarlo el cupón vencimiento de Febrero y a los que vayan al cobe les será abonado el día del vencimiento.
- Para las obligaciones que queden después de realizado el cange, mas las 400 que se aumentan en esta emisión, se verificará suscripción pública que tendrá lugar el 5 de Enero de 1904 de nueve a una de la mañana y de tres y media a seis de la tarde.
- El tipo de emisión será la par y el pago se verificará 10 por 100 al suscribirse 90 por 100 el 12 de Enero próximo.
- Para la amortización de estas obligaciones se destinará en Diciembre de cada año la cantidad correspondiente con arreglo al cuadro de amortización.
- Estas obligaciones que, como se ha dicho, disfrutaran el 5 por 100 de interés anual, llevarán cupones de 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre, pagadero en dichas fechas, siendo el primer vencimiento en 1.º de Abril de 1904.
- La suscripción y cange tendrá lugar en el Banco de Vitoria en las fechas indicadas, y tanto una como otra se verificará por mediación de Corredor de Comercio de esta Plaza, pagándose por la Sociedad el corretaje correspondiente.
- En caso de cubrirse más de una vez la suscripción, la Sociedad verificará el prorrateo en la forma que lo estime más acertada.

Vitoria 16 de Diciembre de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, **Alfredo Zulueta**.—El Secretario, **Ramón Ortiz de Zárate**. 3 a

CRONICA

Lograve y lo ridiculo

Hágame usted el favor de suponer, lector paciente, que en una de sus excursiones por la ciudad, bien al salir de casa ó al volver a ella, tropiezo con dos ó más amables sujetos que, sin preámbulo alguno, se dirigen a usted y le dicen:

—Por estas cosas, y las otras y las de más allá hemos decidido de común acuerdo proponer a usted senda paliza, un día de estos á las cinco y treinta minutos de la tarde.

Interrogándole acto continuo:

—¿Está usted conforme?

Hecha la suposición (que supongo la habrá usted hecho, dada su amabilidad característica), pregunto yo a mi vez:

—¿Prestaría usted su conformidad al acuerdo de los dos citados sujetos?

—¡Claro que no! Lo primero que a usted (y á todo próximo) me le ocurriría en situación tan crítica, fuera dirigir en derredor una mirada inquisitorial para ver si se hallaba cercano algún agente de orden público; y en caso contrario dar vapor á los pies y colocarse a la distancia más lejana posible de sus interlocutores.

Resumiendo: Que en manera alguna se hallaría usted conforme con que dos ó más personas le adjudicaran unos cuantos golpes, por mucha autoridad que ostentasen y no menor razón que les asistiese al adoptar semejante medida violenta.

Quizás usted opine que es merecedor del castigo; quizás considere usted justo, legal y lógico el acuerdo de los sujetos repetidos.

Pero tengo por cierto que contra toda razón, contra toda ley y justicia, no se prestará usted de buen grado á acatar éste y sufrir aquel.

—¿Por qué? Porque una cosa es la lógica y otra el instinto de conservación.

Y dígame lo que se diga y legislese lo que se quiera, tal instinto predominará siempre en todos los actos de la vida humana.

Por eso yo, al hojear la prensa y enterarme de que el bandido Mamed Casanova se ha negado á firmar su sentencia de muerte, he considerado su negativa el acto más natural y sencillo.

Prender que un condenado selle y legalice con su firma el documento que decreta el fin de su existencia, entra en el terreno de lo absurdo; es sencillamente ridículo.

¿Alcanza á comprender cualquiera imaginación, por extraviada que se halle, el espectáculo de un moribundo que en los espasmos de la agonía se dedique con rabioso empeño á ejecutar los tiempos de un desenfrenado cáncan?

Pues algo de ese se me ocurre cuando leo que un reo ha estampado su firma en la sentencia.

La gallardía y la aposura del continente a la hora del fin, desapareció con la raza de los hercúleos gladiadores.

Hay solo queda la sonrisa del toro al sentir desgarradas las fibras de su carne por el asta del bruto.

Sonrisa que no es tal, sino la horrible mueca del dolor disfrazada con la careta de la vanidad y el amor propio.

Suprimamos la firma de los reos de las sentencias de muerte y aún de toda clase de sentencias.

Tengamos caridad y alteza de sentimientos.

No confundamos los rasgos san-

grientos de la tragedia, con las deformidades bufas y grotescas de la farsa. S. DE ARISNEA.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

Tranquilidad

En los centros oficiales no hay noticia de que haya ocurrido nada anormal en la provincia.

Instancias

Hoy se han recibido en la Audiencia otras dos instancias solicitando la plaza de Secretario de gobierno.

Las oposiciones para cubrir la vacante se celebrarán en el mes de Abril del año próximo.

El tiempo

Hoy está Pamplona envuelto en espesa niebla.

Con tal motivo se deja sentir un frío intensísimo.

Los protestantes

El individuo de nacionalidad francesa que no hace muchos días repartió libros titulados "El evangelio de San Lucas", ha distribuido hoy otra clase de obras protestantes.

Hace un momento circulaba el rumor de que al ir á entregar á un caballero una de las citadas obras ha surgido un altercado entre ambos, dando el caballero al repartidor una bofetada.

A consecuencia de esto se ha arremolinado la gente produciéndose bastante alboroto.

Lo de los Secretarios

El Ayuntamiento de Aoiz, cabeza de partido judicial, ha acordado conformarse con el reglamento de Secretarios acordado por la Diputación.

En su consecuencia no se adherirá á la protesta que piensan formular otros muchos Ayuntamientos, entre ellos el de Pamplona.

Vías

Mañana sale para Madrid el Alcalde de esta población señor Vías.

Propónese visitar al rey y al ministro de la Gobernación para enterarles del estado general y marcha de la política en Pamplona.

No falta quien pretenda llevar más allá el objeto de esas visitas, suponiendo que de lo que trata el señor Vías es de continuar en posesión de la primera vara, pero no es lógico creerlo así, pues aquel está firmemente convencido de que el futuro alcalde es don Joaquín García Echarri.

De los cargos del nuevo Ayuntamiento no hay que acordarse tampoco, pues ya están designadas las personas que han de desempeñarlos.

ESCARCEOS

No sé si ustedes estarán enterados. Por si acaso, se lo comunico.

¡Hemos entrado en el invierno!

—¡Caramba!—dijeron ustedes.—Pues no lo sabíamos. ¡De modo que... el invierno? ¡Qué sorpresa! Cuando menos podíamos esperar. Porque aquellas lluvias, aquellos fríos, aquellas nieves.

Y yo, interrumpo:

—Sí, señores; aquellos fríos, aquellas nieves, aquellas lluvias, no fueron sino pompa vana, estentación ri-

dicula, antifaz deforme con que se disfrazó el otoño para aparentar á nuestros ojos una severidad de que carecía.

Hoy, con arreglo al calendario, ha hecho su entrada oficial el invierno.

Verdad que nadie lo ha notado, porque todos lo creíamos en casa.

Es más; hasta habíamos llegado á figurarnos que estaba recomiendo sus báculos para emprender de nuevo la partida.

Motivo hubimos para tal suposición en los escasos pero continuos días claros y apacibles que veníamos disfrutando, con especialidad el de hoy, día primaveral, en que el sol luce semi espléndidamente y el frío apenas hace notar su estancia entre nosotros.

Si los buenos auspicios con que ha inaugurado su reinado el nuevo monarca de la Naturaleza se confirmara, bienvenido sea.

Pero si este su primer acto significa únicamente halago y seducción, encaminados á conquistar las voluntades de nosotros, humildes y pacientes vasallos de su poder; si tan amable y democrática benignidad sustituye el rigor odioso, la imposición brutal de su fuerza, la tiranía insostenible y engendrada de iras implacables, malaventura acompañe al temido monarca en la inauguración de su reinado.

¡No dirán ustedes que en mi discurso no me he colocado á la altura de las circunstancias.

Pues ahí va otro, no tan penoso, pero sí lleno de sinceridad y cuyos conceptos quisiera quedasen grabados en nuestras mentes y despertasen en nuestra alma los sentimientos nobles que yacen adormecidos é hiciésemos latir nuestros corazones al más generoso y elevado de los impulsos: la Caridad.

La Asociación de las conferencias de San Vicente de Paul, es una institución altamente benéfica que presta alivio y socorro á centenares de gentes necesitadas.

La Asociación de San Vicente Paul, se halla sin recursos; carece de carbón y de ropas.

Los pobres á quienes asiste la Asociación, carecen en éstos críticos momentos, de ropas con que abrigar sus ateridos músculos y lumbre para condimentar su escaso y mísero alimento.

¿Seréis capaces de dejarles en situación tan triste y desolada? ¿Llegaréis á olvidaros de los infelices y desgraciados en días como los que se acercan de regocijo y bienestar generales?

No; á buen seguro que no. Nosotros, que conocemos, nobles vitorianos, el mérito grande, el valor inapreciable de vuestros sentimientos generosos y caritativos, apelamos á ellos una vez más; apelamos á ellos en nombre de estos míseros seres que carecen de lumbre y abrigo, tan necesarios, tan indispensables como el alimento cotidiano en estos días de la estación más rigurosa é implacable del año.

Que nuestro llamamiento no será desatendido, tenemoslo por cierto; y Dios os lo premie.

Según rumores de buen origen, el Banco de España, ha acordado elevar del 60 al 80 por 100 el tipo de préstamo sobre los valores de la Deuda Municipal.

Esta importantísima decisión del Banco de España demuestra, la sólida garantía que tiene el empréstito municipal, operación á la cual acude el público por ser colocación segura del capital.

El éxito que alcanza la misma, viene á probar la solvencia del Ayuntamiento y la seriedad y crédito de la Casa de Banca de don Cipriano Martínez, que tanto ha favorecido á la operación realizada por el Municipio.

Sabemos que los Corredores de la plaza tienen gran pedido de deuda municipal, cosa que no nos extraña tratándose del Ayuntamiento de Vitoria, cuyos recursos y administración sirven de garantía al empréstito.

Mucho nos alegramos de la confianza que en el público existe para acudir con su dinero á colocarlo en papel tan apreciado por los tenedores y por el Banco de España.

GABINETE ODONTOLÓGICO de **E. LLANO** (Plaza Nueva 27)

RÁPIDA

También el pavo tiene su época de apogeo, de dominio absoluto, período de tranquilidad sedante, en el que reina la paz en todas las esferas, sin que puedan alterarla las agitaciones artificiosas de la política superficial y ramplona.

Republicanos y carlistas, demócratas y quienes no lo son, suspenden sus troteos para sacrificar al animal más simbólico y devorarlo en santa calma al amor de la lumbre, olvidándose por unos días de que haya en el mundo resbaladizo salón de conferencias ó comprometedor salón de sesiones.

Con los presupuestos aprobados en el bolsillo, los ministeriales se marchan tranquilos á casa para celebrar la Pascua, sin importarseles mucho que Villaverde se agite y venga de Niza

pronto ó tarde, que con toda seguridad vendrá inoportunamente.

Mientras desliza el pacífico paréntesis de las Pascuas de Navidad dejémonos del embrolloso tema político, pues no es fácil que lo resuciten quienes le interpretan á modo de sport ú ocupación reproductiva.

El pavo ni es tan combatido como la Trasatlántica ni admite modificaciones constitucionales en su régimen.

Es despota ó tirano indiscutible y perdurará por siglos sin prensa oficiosa ni leaders exclarecidos.

¡Llor al pavo!

PIANOS

CHASSAIGNE FRÈRES

y otras acreditadas marcas

Venta y alquiler á precios reducidos.

Sucursal de la Casa García, de Bilbao

SUR, 40, PRINCIPAL

Provincias

(De nuestro servicio telefónico)

443 y 330 t.

Detenidos

Barcelona.—Ha sido detenido el anarquista Amadeo Gil, expulsado de Murcia.

Supónese autor del atentado contra el jefe de la policía de esta capital.

También se ha detenido á otro anarquista, á quien se creó cómplice del atentado.

La embajada

Ha desembarcado en este puerto la embajada comercial española que fué á Buenos-Aires.

El recibimiento que se le ha dispensado no ha podido ser más cariñoso.

Los individuos que la constituyen vienen satisfechísimos de las atenciones que han recibido en América, asegurando que los argentinos están admirablemente dispuestos á estrechar las relaciones comerciales con España.

Embarrancado

Cádiz.—A la vista de este puerto ha embarrancado esta mañana el vapor "Tortosa", de la casa Ibarra de Bilbao.

Gracias á una hábil maniobra del práctico ha podido ponerse el barco á flote sin que haya sufrido la más leve avería.

A ROJAS Pr. Dentista

Estación 6, pral.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc.

Cura de enfermedades de la boca.

SUCESOS

Agresión

Sin duda era ya largo el período en que la nota triste y criminal no nos había hecho emborronar cuartillas, y por eso apareció nuevamente ayer, en forma de agresión brusca é inesperada en una de las calles céntricas de la capital.

Habían dado las cinco de la tarde, cuando en la calle del Prado paseaban varias personas.

Entre éstas, en grupo amigable ó familiar, iban Antonio Giménez Amurrio con su esposa Librada Aramburu, un huésped en la casa de éstos llamado Juan Monzón y Marallón y una muchacha que se decía novia de este último y que respondía al nombre de Saturnina Izarra.

Nadie lo esperaba ni nada lo hacía temer, pero de pronto aparecieron dos sujetos que encarándose al grupo antes descrito, digieron, dirigiéndose al Juan: "Oye, haz favor."

Juan se quedó con los recién venidos, y los demás siguieron por la avenida, creyendo que un recado cualquiera sería el objeto de la llamada.

La agresión

Ni oída ni vista, esta es la verdad, pues cuando el matrimonio y la novia volvieron la cabeza en busca de Juan, éste yacía en el suelo revolcándose en su propia sangre.

Gritos, ayes de dolor y la consiguiente alarma. Voces de "¡a esos, a esos!", y dos hombres que corren y desaparecen en distintas direcciones, fué lo que siguió á aquella escena hasta ahora muda.

Auxilios

Varios particulares, entre ellos el Diputado provincial señor Madina-veitia y unos estudiantes seminaristas primero y las autoridades después, auxiliaron al herido trasladándolo al Hospital.

Allí, en la cama número 21 de la sala de San Roque, vimosle luego. Es moreno, con bigote negro, tenía la cabeza y parte de la cara vendada.

En posición cubito-supina, con pérdida del conocimiento al parecer, y privado por completo del habla, agitábase de vez en cuando como atacado de náuseas que le hacían expulsar algo así como vino.

Ni habló anoche, ni ha hablado en toda la mañana de hoy, en la cual su estado era de postración completa.

Con la diligencia y esmero que se hace siempre en nuestro Hospital háblasele curado convenientemente por el Médico y practicantes de guardia, una extensa herida de arma blanca en el frontal y parietal derechos.

1646

Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria

SUSCRIPCIÓN al empréstito municipal amortizable que lleva fecha de 1.º de Enero de 1904.

Autorizado el Excelentísimo Ayuntamiento para la creación de una nueva Deuda municipal amortizable de 5.000.000 de pesetas con destino á la conversión de las actuales y para obras públicas, conforme á las bases generales aprobadas por la Corporación y por la Junta municipal en 23 de Septiembre y 27 de Octubre próximo pasados y por la Excelentísima Diputación en 21 del mes de Noviembre último, se anuncia la suscripción pública para completar los 3.000.000 de pesetas que han de emitirse actualmente, con arreglo á las bases indicadas y condiciones particulares que á continuación se expresan:

BASES

para la emisión de un Empréstito del Excelentísimo Ayuntamiento, con destino á la conversión, unificación y ampliación de las Deudas municipales y obras públicas.

Primera. El Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria queda autorizado para crear una nueva Deuda de cinco millones de pesetas amortizable en 90 años al 4 por 100 de interés anual, destinada:

1.ª A la recogida y amortización de las deudas municipales actual-siguientes cantidades:

Aguas de Gorbea. 1.115.000

Deuda municipal amortizable de Vitoria. 1.413.000

Plaza de Abastos. 137.500

Total Deudas Pesetas. 2.665.500

2.ª A la construcción de una nueva Alhóndiga, cuyo presupuesto aprobado es de 262.975,28

3.ª A la construcción de un nuevo Depósito de Agua de Gorbea que, á reserva de señalar la cantidad exacta al aprobarse el proyecto hoy en estudio, se calcula en 600.000

4.ª Al alcantarillado general de la población, con arreglo al proyecto que se elija entre los presentados al Concurso abierto al efecto, y haciendo la misma salvedad que en el número anterior. 1.300.000

5.ª A la apertura de dos calles laterales del Cuarto de Hora á la Zumaquera, y al alcantarillado del Asilo de Nuestra Señora de las Nieves. 30.000

6.ª A elevar un paso de la calle de San Antonio al Cuarto de Hora. 59.903,24

7.ª A los gastos de Emisión y cantidades para las diferencias que puedan resultar entre los cálculos anteriores y los proyectos definitivos. 91.621,48

TOTAL PESETAS.

5.000.000

Segunda. Servirá de garantía á esta deuda el producto de todos los impuestos y arbitrios consignados en el Arancel y del arrendamiento de las Aguas de Gorbea en la parte necesaria para atender al pago de los intereses y amortización.

Para mayor eficacia y seguridad de que los rendimientos de la venta de agua no han de disminuir, se fija como maximum mientras se halle en circulación esta Deuda, en una por cada mil habitantes el número de fuentes en la vía pública y en ningún concepto hará el Excelentísimo Ayuntamiento concesiones gratuitas de agua respondiendo sólo las que existan en la actualidad.

Tercera. El Excelentísimo Ayuntamiento consignará en sus presupuestos la suma que anualmente deba pagar por intereses y amortización con arreglo al cuadro y en proporción á la cantidad de Deuda que se haya puesto en circulación, pudiendo aumentar las que se refieren á amortización cuando convenga á sus intereses y previa consignación en presupuestos.

Cuarta. Esta Deuda tendrá la fecha de primer de Enero de 1904 y se compondrá de 10.000 títulos de 500 pesetas con cupón trimestral que vencerá en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre. La amortización se verificará mediante sorteo anual en 30 de Junio.

Quinta. El Excelentísimo Ayuntamiento acordará oportunamente las condiciones en que ha de verificarse la colocación de esta Deuda que se pondrá en circulación á medida que las necesidades de los fines á que se destina lo exijan y siempre previa consignación en presupuestos ordinarios, adicionales ó extraordinarios aprobados por la superioridad.

CONDICIONES PARTICULARES PARA LA SUSCRIPCIÓN

1.ª El Excmo. Ayuntamiento emite á la par por suscripción pública, 334.500 pesetas de la nueva Deuda municipal amortizable á que se refieren las precedentes bases generales, que lleva la fecha de primer de Enero de 1904, y además la suma que resulte sin convertir, de las actuales deudas.

2.ª La suscripción estará abierta desde las nueve de la mañana hasta la una y de tres á cinco de la tarde de los días 21 y 22 del mes corriente, en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento y en la Casa de Banca de don Cipriano Martínez, pagando en el acto los interesados en la Depositaria municipal ó en la Casa de Banca citada, el 10 por 100 de la cantidad que suscriban.

Los poseedores de títulos de las Deudas municipales que se amortizan con fecha 31 del corriente, que no hayan verificado el cange, pueden acudir á la suscripción, entregando los títulos expresados, bien sea para el pago del 10 por 100 de la cantidad que suscriban, ó bien para cangearlos por igual número de los de la nueva Deuda.

3.ª Las suscripciones se harán por cantidades que sean múltiplos de 500 pesetas ó por dicha suma.

4.ª En el caso de cubrirse más de una vez la cantidad que se negocia, la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento acordará la forma del prorrateo á que han de sujetarse los pedidos.

5.ª En los días 2, 4 y 5 de Enero próximo se satisfará en la Depositaria municipal ó en la Casa de Banca citada, el completo pago de la cantidad adjudicada, expidiéndose resguardos provisionales, nominativos, transferibles, que devengan interés anual de 4 por 100, desde 1.º de Enero de 1904, pagadero por trimestres vencidos.

Estos resguardos se cangearán en su día por los títulos definitivos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Vitoria 15 de Diciembre de 1903.—El Alcalde, **Pedro Ordóñez**.

La lesión, á juicio de los facultativos era muy grave.

El hecho

Por lo dicho se ve que la agresión de que fué víctima Juan Monzón se desarrolló tan rápidamente, que nadie mas que agresores y agredido pueden relatarla.

Este por no hablar, y aquellos por no haber sido habidos hasta la fecha, son la causa de que se ignore, no ya como sucedió, sino las causas originarias y que indudablemente existen.

Silencio

Las especiales circunstancias que concurren en este hecho, nos imponen por hoy silencio, toda vez que de no proceder con cautela podríamos estorbar la acción de la justicia y bien sabe Dios que no es este nuestro ánimo.

Basta saber que el celoso Juez Instructor señor Izaguirre, con el actor señor Marmol y con la cooperación personal del Teniente fiscal señor Robles, no han cesado en la práctica de las diligencias sumariales, en cuyos eficaces resultados confiamos.

Una escena

Anoche mismo, en el Hospital, dió este hecho margen á una decepción. La muchacha Saturnina que solicita acudir á enterarse del estado de Juan, tuvo que oír de labios de un paisano de este, que... era casado, noticia que la produjo un mar de lágrimas.

El arma. Unos estudiantes recogieron del suelo y entregaron al señor Madina-veitia, quien á su vez lo hizo al Juzgado, una navaja pequeña, con la hoja ensangrentada, sospechándose que con ella se cometió el hecho.

El herido

Ya hemos dicho su nombre, es aragonés, de 32 años, maestro albañil en la Metalúrgica de Vitoria y se hallaba como huésped en la casa de don Antonio Gimenez, Plaza de la Provincia número 11, 3.º

Quizá su vida anterior sea la causa de su estado actual.

La capitalidad

En la sesión de esta tarde del Congreso, será puesto a discusión el proyecto de subvención a Madrid en concepto de capitalidad.

Probablemente algunos diputados catalanes, harán obstrucción a la aprobación del proyecto.

Matrimonio regio?

Según noticias oficiales, uno de estos días llegará a Madrid la infanta Paz, hospedándose en palacio. Viene acompañada de sus hijos.

Suponen algunos que se dan por iniciados en los secretos palaciegos, que el viaje de la infanta se halla relacionado con el matrimonio del rey don Alfonso con una hija de aquella, la mayor, que cuenta catorce años.

Caso de concertarse el matrimonio, éste se efectuará dentro de dos años. Claro está que tales noticias no han tenido confirmación oficial y únicamente pueden ser transmitidas, como yo lo hago, a título de rumor.

Con el Rey

Hoy han despachado con el Monarca los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Este dijo que llevaba una extensa combinación que no ha dado a conocer.

Elecciones

Mañana pondrá a la firma el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, un decreto convocando a elecciones parciales en varios distritos.

Disgustado

El Gobernador de Soria don Carlos García Alix, hermano del exministro de la Gobernación del mismo apellido, había presentado la dimisión de su cargo en la idea de que había de incluirse en la combinación para otra provincia.

Como no ha ocurrido así ni se le ha aceptado la dimisión del cargo indicado, ha vuelto a presentarla con carácter irrevocable.

1647 Ayuntamiento Constitucional de Vitoria.—ANUNCIO

La Comisión de Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, autorizada por la Corporación municipal, admite proposiciones hasta el día 28 del mes corriente, a las doce de la mañana para la confección de diez mil títulos de la nueva deuda que se emite con fecha 1.º de Enero de 1904.

Los que deseen interesarse en la confección de dichos títulos, deberán acompañar a su proposición un boquete y muestras del papel ó papeles a que la misma se refiere, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que estime más ventajosa ó deseable.

En la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento se facilitarán las condiciones que habrán de reunir los expresados títulos.

Vitoria 14 de Diciembre 1903.—El Presidente de la Comisión, Guillermo Ffio. 4-4 a

Teatro Principal

Con muy poca entrada se puso en escena la noche del sábado la preciosa zarzuela de Ramos Carrión y Caballero, titulada "Los sobrinos del Capitán Grant."

Ayer por la tarde se repitió la obra, siendo mayor la concurrencia.

Por la noche también desmereció la entrada de la de otros días festivos. Se hicieron "María de los Angeles," "La corria de toros," y "El terrible Pérez."

En todas las obras escucharon aplausos los artistas.

Hoy y mañana no hay función, y para el miércoles se anuncia el estreno de "Maniobras Militares," original de autores de esta localidad.

El equidación de cuentas de la función del día 18 de Diciembre de 1903.

Gastos ordinarios.—Por imprenta 13 pesetas; por propiedades y archivo 43'75; por avisador 4'40; Peluquero 3'50; Maquinaria 8; Seguro de incendios y bomberos, 12'50.

Extraordinarios.— Guardarropía 3'75; Calefacción 16; Conducción de atriles 3; por dos carteles al óleo 4'80. Total, 117'70.

Ingresos.—Por 12 Palcos principales, 180 pesetas; por 1 bolsa, 15; por 155 butacas, 310; por 99 asientos de Palco segundo, 123'75; por 34 entradas de Localidad, 34; por 12 Delanteras de Paraiso, 12; por 62 entradas de Paraiso, 46'50; por 5 medias entradas, 2'50.

Total, 723'75. Idem de gastos, 117'70. A favor, 606'05; Pagado a la Compañía, 272'85; Donativos, 41; Remanente líquido, 374'20.

Esta mañana ha visitado al señor Alcalde una comisión de los jóvenes organizadores de la función, entregándole las 374'20 pesetas a que asciende el producto líquido obtenido.

El señor Ordoño les ha dado expresivas gracias en nombre de los pobres a quienes se ha de socorrer.

Nosotros hacemos lo propio, permitiéndolos aconsejarles persistan en sus hermosos propósitos de hacer algo útil en pró de los necesitados.

LAS CORTES

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELEFÓNICA a las 4'40 tarde

SENADO

Abrióse la sesión a la hora de costumbre bajo la Presidencia del general Azcarra.

El señor Sánchez Toca lee algunas modificaciones que se propone introducir en el Código penal.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés se entro en el orden del día.

Pónese a discusión el presupuesto de Gobernación.

El señor Lopes Mora consume el primer turno en contra.

CONGRESO

A las tres y media ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

En escaños y tribunas poca animación. El señor Lloget habla de la llegada de failes procedentes de Filipinas.

Dice que han vendido todos sus bienes al Gobierno yanki en 35 millones. Pregunta al gobierno lo que piensa hacer respecto al establecimiento de los indicados frailes en la Península.

Le contesta el señor Maura diciendo que el Gobierno hará que se cumplan las leyes.

El señor Lloget: ¿Qué leyes? El señor Maura: Las vigentes. El señor Lloget pide se imponga un correctivo al Juez municipal del distrito de la Lonja, de Barcelona, por haber aconsejado a los contrayentes de un matrimonio civil, que se casaran después canónicamente.

Continúa la sesión.

DE SOCIEDAD

—Víctima de enfermedad larga y penosísima, sufrida con santa paciencia y resignación ejemplar, ha dejado de existir doña Margarita Aguillo, prima-hermana de nuestro amigo don Francisco Estavillo.

—Pasado mañana emprenderá larga tournée por América proponiéndose visitar durante ella la Exposición Universal de San Luis, la señora de Urigoitia y su bella hija Herminia.

—Para el día 8 de Enero se ha fijado la fecha del matrimonial enlace de la señorita Angeles Echeverría, hija de nuestro amigo el procurador don Antonio Esteban, con un distinguido médico de la Armada.

—Apadrinará a los novios el reputado médico de esta don Eduardo Guevara. La señorita de Echeverría está participando su proyectada boda a sus numerosas relaciones, habiendo recibido ya de ellas buen número de presentes.

Nuestra cordial enhorabuena. —Esta mañana ha dado a luz una robusta niña, la esposa del capitán ayudante del Regimiento de Cuena don Carmelo Sanz, particular amigo nuestro.

Enhorabuena. —Como el día 5 del próximo Enero contraerá matrimonio en esta ciudad la bellísima y elegante señorita Prudencia Laguna, ayer domingo, invitó a sus íntimas para celebrar con un lunch su despedida de soltera.

En la casa del señor Laguna se sirvió un espléndido lunch del que disfrutaron las señoritas Rosalia Echagüe, Pilar Casas, Elio, Uriarte, Terrell, Llamas, Tablas, Otálora, Areizaga, Mendivil, Olaguibel, Zavala, Brena, Legórburu, Echánove (I. C.), Echánove (T.), señora de Vidal Abarca, de Verástegui, de Rivaocoba, de Gortazar y doña Margarita Vendrell.

A las felicitaciones que ayer recibió Prudencia Laguna, puede agregar la nuestra muy expresiva.

—Procedente de Madrid ha llegado hoy a ésta con objeto de pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia el joven estudiante don José Irazabal.

CIGOITIA.

1663 PÉRDIDA

Se halla una cantidad de Billetes del Banco de España, que se ha extraviado desde el Banco de Vitoria hasta la calle del Prado, y quiera entregarlos en el Escritorio de don Luis Gorrochategui, además de agradecerse lo se le gratificará. 2-1

El crimen de Libourne

(POR TELÉFONO) Bilbao 21, 3.

Vista de la causa

A las nueve y media de la mañana ha dado principio en la Audiencia provincial de esta villa la vista de la causa instruida con motivo del triple asesinato de Libourne.

El salón para el público se hallaba atestado.

En los asientos para los invitados se ven algunas señoras. En los estrados, gran número de letrados.

El tribunal de derecho lo componen el presidente de la Audiencia señor Gomez Planas y los magistrados señores Larrumbide y Jimenez. Este último actúa de ponente.

El ministerio fiscal se hallaba representado por el señor Espinosa. De la defensa de los procesados Aznar y Cirujeda, se hallan encargados los señores Prados Urquijo y Garitagoitia respectivamente.

Comienza la vista

El Presidente declara abierta la sesión que durará seis horas, sin perjuicio de prorrogarla si se considera necesario.

El señor Tercero, que actúa de secretario, da lectura de los artículos de la ley, referentes a la constitución del jurado.

Acto seguido se da lectura a la lista de jurados, haciéndose la pregunta de ritual acerca de si alguno de ellos se halla impedido de serlo.

Uno solo, Rufino Lucena, contesta afirmativamente, alegando haber pasado de la edad marcada en la ley.

Algunos de los que figuran en la lista, han dejado de asistir.

Incidente

El señor Prados Urquijo manifiesta que faltan jurados para constituir el tribunal popular, pues según la ley, debe éste componerse de treinta y seis individuos y no hay más que veintiocho.

Se sigue dando lectura de la lista para ver los que faltan, a pesar de

que la ley marca el número de veintiocho para los individuos que han de componer el jurado.

Cumplido tal requisito, se procede al sorteo de jurados.

El señor Prados Urquijo protesta de la constitución del jurado, pues el señor Merladet como teniente de alcalde pertenece a la policía judicial y no puede desempeñar con arreglo a la ley el cargo de jurado.

Se hace constar la protesta del señor Prados Urquijo y también que el defensor no recusó al jurado en tiempo oportuno.

Prados Urquijo dice que no puede celebrarse juicio, porque no hay procesados, puesto que el fiscal no presentó querrela antes de dictarse el auto de procesamiento. Protesta de la ilegalidad que se comete.

El presidente no admite la protesta. Prados Urquijo pide se haga constar su protesta por indefensión. Tampoco le es admitida.

Insiste de nuevo y el presidente le llama al orden.

Pide la palabra y el presidente dice que hasta que le llegue el turno no se la concederá, y le pide que cese en su plan de obstrucción para impedir la celebración del juicio.

El hecho de autos

Constituido el tribunal popular, el secretario da lectura del hecho de autos.

En Abril de 1902 fueron asesinados a las 5 de la madrugada, por Pablo Aznar y Vicente Cirujeda, en el pueblo de Gatacapo, los posaderos Pedro García y Concepción Supervia su mujer, en unión de un hijo de ellos de un año de edad.

Después de inferir 31 navajadas al posadero 11 a su mujer é innumerables cuchilladas a la criatura, se apoderaron de 100 pesetas en billetes de García saliendo a la calle tan satisfechos, no sin haber almorzado ante sus víctimas y cubierto a éstas con sendas mantas.

Declara Pablo Aznar

El procesado Pablo Aznar, después de contestar a las generales de la ley, declara que fué a Burdeos porque allí tenía relaciones y había estado antes.

Dice que trabajó en el muelle y después fué a casa de Pedro García. Trabajó en compañía de Cirujeda.

Este, le interrumpe. Salíó de casa de Pedro, porque llovía y no se podía trabajar en las viñas.

Niega que fués a casa de Pedro a recoger el revólver.

Salíó de casa de García el día anterior al hecho de autos y al siguiente fueron a Burdeos a trabajar.

Niega que Cirujeda le enseñase donde estaba el dinero y le incitase a cogerlo.

Dice que pidió a García ocho francos que éste le adeudaba por su trabajo de días anteriores.

Dice que él marchó por la noche y Cirujeda quedó a trabajar en casa de García.

Como Aznar no contaba más que con tres reales, fué a casa de García a que le abonase los ocho francos que le adeudaba.

García se negó, trabándose entre ambos con tal motivo una disputa.

García intentó agredirle con un paraguas estoque y él sacó el cuchillo para mejor defenderse.

Refiere que perdió el conocimiento y mató a todos sin saber lo que se hacía.

El mató a todos, incluso al pobre niño.

Afirma que Cirujeda no tiene participación en el hecho de autos, y que únicamente trató de sujetarle cuando intentaba Aznar matar a mujer.

Entonces fué cuando Aznar le cortó una mano y por eso le mandó más tarde que se mudase de ropa, pues la suya habíase manchado con la sangre que le cayó de la herida.

Niega que pensase en el robo. Cogieron de los baules ropas para mudarse, y además cien pesetas, un reloj y unas zapatillas.

Dice que después del crimen dijo a Cirujeda que tendría que seguirle a retir con él. Cirujeda le siguió por miedo.

Fueron luego a Burdeos, donde Cirujeda se curó la mano, y de allí a Bilbao, donde fueron detenidos.

Recuerda que en las declaraciones que prestó al ser detenidos lo hizo contra Cirujeda, pero ahora confiesa que aquellas eran todo mentira.

No sabe donde quedó la navaja que arrojó al suelo, ni cual de los dos instrumentos que le enseñan es con el que cometié el crimen.

Dice que entonces se hallaba medio tonto é loco.

Reconoce las ropas de que se despojó después de cometido el crimen. No así la cartera, aunque supone que es suya en la casa.

Reconoce también el revólver y las ropas de Cirujeda.

Dice que la noche anterior al hecho de autos jugaron, pero no perdieron nada.

A preguntas del fiscal y las defensas, confirma que él solo es el autor del crimen.

Las declaraciones de Aznar han causado honda impresión en el público, pues todo el mundo creía que había de sostener las que constan en el sumario.

Declara Vicente Cirujeda

Se levanta Cirujeda y contesta a las generales de la ley.

Como ha escuchado toda la declaración de su compañero, la confirma en todas sus detalles.

Suspensión

Una vez terminada la declaración de Vicente Cirujeda, el Presidente suspende la sesión para reanudarla a las tres de la tarde.

Era la una y media.

Comida

Suspendida la vista, Aznar y Cirujeda, convenientemente esposados y custodiados, han pasado a un departamento separado, donde se les ha servido de comer desde la cárcel.

Ambos lo han hecho con regular apetito.

Después se les sirvió café, traído del de La Estrella.

Entrevista

Previo permiso del Presidente del Tribunal, ha pasado a ver al procesado Cirujeda un hijo suyo.

Uno y otro han llorado, y aunque el padre quería abrazar al hijo al despedirse, no lo ha podido hacer por impedirlo las ligaduras é esposas.

Por la tarde

A las tres se ha reanudado la sesión.

Abierta ésta, el señor Prados Urquijo, ha entregado a la presidencia un escrito renunciando la defensa de Aznar por creerlo indefendible.

El Presidente en su vista ha preguntado a los abogados espectadores si alguno de ellos la aceptaba, siendo negativa la contestación.

La presidencia ha vuelto a insistir haciendo ver a los Letrados, que conocidos como les eran los hechos no debían tener inconveniente en aceptarla, y como a pesar de esto ninguno la quería, el Tribunal ha suspendido el acto por media hora expidiendo comunicación al Decano del Colegio de Abogados para que designe al que en turno de oficio corresponda.

Suspensión

Como esta designación no se hará en esa media hora, ni esta tarde, lo más probable es que el acto se suspenda por hoy y que no se reanude mañana, porque no pudiendo terminarse en el día, se encuentra el tribunal con las vacaciones de Pascuas y se dice que hasta después no continuará la vista.

Comentarios

El numeroso público que acude a la sesión de hoy, en su mayoría gente del pueblo, comenta a su modo el resultado de la jornada de hoy, sobre todo por la declaración de Aznar culpando a Cirujeda.

La gente togada no concede importancia a ese nuevo derrotero que se ha querido dar al sumario por el procesado Aznar, creyendo que tan culpable es uno como el otro, y que así lo decidirá el Tribunal en su sentencia.

1658 El Corredor

de Comercio de esta plaza don Luis Gorrochategui, admite sin comisión alguna, suscripciones para los Esaprestitos, Municipal y de la Metalúrgica de Vitoria, en éste tanto canje como suscripción, encargándose del cetro de los cupones, recojida de resguardos etc. 2-3

Sección Ananciera

BOLSA DE BILBAO 5'30 t.

Bancos Crédito Unión Minera, acciones, 4 115'00 pesetas.

Diversos Ayuntamiento de Bilbao, a 93'50. Altos Hornos, Vizcaya a 245'00. Papelera, acciones, a 95'00. Resineras, acciones, a 166'00. Tabacos, a 443'00.

Ferrocarriles De Tudela a Bilbao, obligaciones segunda serie, 113'75.

Cambios Londres, cheque, a 34'33.

BOLSA DE MADRID Sesión oficial Recibido hoy, 5'30 t.

4 por 100 interior contado, 77'35. 3 por 100 amortizable, 96'25. Acciones del Banco, 400'00. Acciones de Tabacos, 443'00. Francos, 36'10. Libras, 34'25. Exterior español estampillado, 85'87.

SOCIEDAD GENERAL Azucarera de España

Acciones preferentes, 000'00. Id. ordinarias, 000'00. Obligaciones, 00'00.

Información

Reunión El miércoles próximo celebrarán Junta en el colegio de M. M. Ursulinas de esta ciudad las distinguidas señoritas que componen el Roperio, institución altamente consoladora y que reporta beneficios sin cuento a las clases pobres.

La fiesta tendrá por objeto distribuir entre las niñas pobres los premios que anualmente se reparten entre las más aplicadas.

Por ausencia de la secretaria señorita Herminia Urigoitia, desempeñará sus funciones la señorita de Legórburu.

Pronunciará sentida plática un elocuente Padre de la Compañía de Jesús.

Durante el año próximo a expirar han ingresado en la piadosa asociación las señoritas Montemayor, Elena Apraiz, Josefa Herrán, Laura Rollán y María Arce.

1661 HERNIAS (Quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.—Aparatos mecánicos reguladores.—El Director técnico y Representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados números 24 y 26, llegará a Vitoria y recibirá solamente los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero.

ro, de once a seis, en el Hotel Pallares, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las HERNIAS porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Vitoria los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero, en el Hotel Pallares.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados números 24 y 26, Gabinete Mecanoterápico. 10-1

Servicio de la plaza de mañana

Parada, Regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, Teniente Coronel de Artillería señor don Teodoro Ugarte. Imaginaria, Comandante de Cuena don Enrique de Mendoza.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Artillería don Román Grima.

Reconocimiento de pienso, capitán de Arlabán don Juan Merino. Traje, el de diario.

Municipalías

Entre los dictámenes que se dará cuenta en la sesión del miércoles próximo del Ayuntamiento, figuran, uno de la Comisión de Intereses Generales, informando la comunicación del Ilmo. Sr. Gobernador civil, por la cual se declara nulo el sorteo verificado en sesión ordinaria de 14 de Octubre último, para determinar los señores Concejales a quienes corresponde cesar en sus cargos; y proponiendo se celebre nuevo sorteo.

Y otro del señor Alcalde Presidente, informando en el expediente relativo a las bases concertadas con don Teodoro Calvache, por la cesión de un trozo de terreno para la completa apertura de la calle de Fray Francisco de Vitoria.

Cesa

Ha dejado de publicarse "La Cooperación" órgano de la sociedad Cooperativa Cívico-Militar de Vitoria, lo que de todas veras sentimos.

Pavimentos: Léase en 3.ª plana. 1624

Subasta La Comisión de Obras, competetemente autorizada, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del lunes 28 del corriente, para ejecutar varias obras de carpintería en el lavadero en construcción de la calle de San Ildefonso.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao 152

Una velada

Mañana por la tarde, a las cinco, tendrá lugar en el Colegio de Santa María una velada en honor de los antiguos alumnos de dicho colegio.

Estos señores compondrán el improvisado programa, y según hemos oído, pocos dejarán de asistir para demostrar el afecto que a todos les une, haciéndoles hermanos de la gran familia intelectual, en la que distinguidamente militan.

Buen viaje

Hoy han regresado de Burgos los ordenandos que allí marcharon días pasados para recibir las Sagradas Ordenes que les confirió el Ilustrísimo Prelado burgalés.

Vienen todos ellos satisfechísimos del viaje realizado y muy agradecidos a las innumerables atenciones que con ellos han tenido todos.

Anoche se organizó una velada en su honor en el Seminario de San José, en la que brilló el compañerismo más cariñoso y la singular estima de los honrados burgaleses a los vascongados sus hermanos.

Los presbiterandos de Guipúzcoa y Vizcaya, después de examinarse esta mañana de licencias en el Palacio Episcopal, han marchado a sus hogares, llevando a los mismos la inefable alegría que siempre ocasiona en el solar euskaro el hijo sacerdote.

Nuestra enhorabuena cumplidísima a los nuevos sacerdotes, a quienes deseamos santos triunfos en su espinosísima y evangélica misión.

Registro civil

Inscripciones verificadas hoy: Nacimientos: varones 4, hembras 4. Defunciones: Margarita Aguillo 70 años Francisco Urtaran 9 meses. Matrimonios: Ninguno.

Ultima hora

(De nuestro corresponsal) Por TELÉFONO 5'30-t

Dividendo

La Compañía Arrendataria de tabacos ha acordado repartir un dividendo de cincuenta pesetas por acción.

La huelga

Vigo.—La huelga de pescadores, lejos de solucionarse, adquiere cada vez peores caracteres.

En el local de las federaciones obreras se ha celebrado hoy un mitin para fijar la actitud de los huelguistas.

Se ha acordado dirigir para mañana a las doce un "ultimatum", a los patronos amenazándoles con apelar a distintos procedimientos si no se atienden sus pretensiones.

TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas del día 21 de

1882

Premiada
 en varias Exposiciones por el método práctico de enseñanza que emplea.
 Admite internos y externos

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

Enseñanzas de Comercio, idiomas, escritura á máquina, preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Proporciona Tenedores de libros y demás personal idóneo para Oficinas de Contabilidad.
 Plaza de Bilbao, 5.—Vitoria

1887

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán don N. Deschamps directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Ocasalme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert. directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO.—Capitán don J. Castilla. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para las y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Camaná con trasbordo en Caracas.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ.—Capitán don B. Munariz. directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldos. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 21 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEDE.—Capitán don R. de Fano. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. CASPAR BEZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

1877

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callarero, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1881

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

1262

Talleres de construcción DE

BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA-DE JUAN PIBERNAT

BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior
 Despacho: Aviñó, 8 y 10

1448 Seguros marítimos
 Seguros incendios
 Seguros valores
 Rentas vitalicias

(Plácese condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros)

AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA

Se desean Agentes activos

1889 Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España
 ADOOCK Y C.ª
 Sucursal en la provincia de Alava
 VITORIA
 12—ESTACION—12

Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN MEMBRETES, FACTURAS, TALONARIOS, TARJETAS DE VISITA, CARTELES, PROSPECTOS, RECORDATORIOS, LETRAS DE CAMBIO, ACCIONES, OBLIGACIONES, PAGARÉS, MEMORANDUMS Y CUANTOS, TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES A LOS RAMOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN
 Frontitud, esmero y economía

937

CIA COLONIAL

CAFÉS
 CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que precede CASPILAS de SANDALO negro que las 48 horas de la Piza de Barcelona, y que es el más puro y más eficaz de todos los que se conocen para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Se vende en botellas de 100 y 200 cápsulas. Precio de venta al por mayor y menor en las farmacias de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sandalo Piza

HEBALDO ALAVÉS
 Diario Independiente
 Vitoria

Oficinas Estación 36

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pts.

Inserción: Esqueles mortuorias, 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro, 100 á cinco 300 y á seis 300 pas.

Inserción: Anuncios 1.ª plana 1 psta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Cacetillas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Suscripción: Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción: Extranjero: un año, 40 francos.

Suscripción provincias: tres meses, 5 psts.—6 meses, 9.—Año, 16 psts.

1261

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.
 Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
 EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Bussa
 EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

ESQUELAS DE

Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.
 En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esqueles para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1135

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 39 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea.
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 2.º

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores. Se dora en raso, seda, cuero y terciopelo. Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía. Libros rayados de todas clases montados á la alemana.

Anunciar en Heraldo Alavés